

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO
OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

*Guía para que puedas completar tu
FAFSA® 2021-2022 en la web.*

Es importante que al momento de comenzar a completar tu *FAFSA*® 2021-2022 tengas disponible lo siguiente:

- ✓ Credencial *FSA ID* tuya (*username* y *password*) así como también la de uno de tus padres (*en caso de que seas estudiante dependiente*).
- ✓ Ingresos del año 2019 (Ejemplo: copia de las planillas)

NOTA: Los beneficios del PAN y del seguro social no se toman en consideración.

Recomendación: Utiliza Google Chrome como tu navegador.

Este paso es para estudiantes que llenan el *FAFSA*®, por primera vez (agosto 2021)

Crear credencial FSA ID | Administrar mi credencial FSA ID

Cree el nombre de usuario y la contraseña de su credencial FSA ID.

Nombre de Usuario

Contraseña

✓ Números ✓ Letras mayúsculas ✓ Letras minúsculas ✓ De 8 a 30 caracteres Mostrar texto

Confirmar Contraseña

CONTINUAR >

Es importante que, antes de comenzar a completar tu *FAFSA*®, hayas creado las credenciales *FSA ID* (nombre de usuario y contraseña). Es la manera en que tú, como uno de tus padres, firmarán electrónicamente la solicitud. Esta información es confidencial y anualmente la utilizarás para renovar el *FAFSA*®.

Debes acceder a: <https://fsaid.ed.gov/npas/index.htm>



Federal Student Aid

An OFFICE of the
U.S. DEPARTMENT of EDUCATION

NOW AVAILABLE:
2021-22 FAFSA®

Debes acceder a: <https://studentaid.ed.gov>

The screenshot shows the FAFSA website interface. At the top, there is a language selection menu with 'English' and 'Español' options. A red box highlights the 'Español' option, with a red arrow pointing to it from a blue callout box that says 'Selecciona el idioma de tu preferencia.' Below the language menu is the 'Federal Student Aid' logo and a navigation menu with options like 'COMPRENDER LA AYUDA ECONÓMICA', 'SOLICITAR AYUDA', 'COMPLETE EL PROCESO DE AYUDA ECONÓMICA', and 'ADMINISTRAR PRÉSTAMOS'. A search icon is also present. The main content area has a dark blue background with white text. It features a large heading 'Llene el formulario FAFSA®' and a sub-heading '¿Es Usted Nuevo Para El Proceso De La FAFSA®?'. Below this, it says 'Llenar el formulario FAFSA es gratuito. Llénelo ahora mismo.' and a white button labeled 'Comience Aquí'. A red arrow points from a blue callout box 'Comienza a completar tu FAFSA®.' to this button. Another section below asks '¿Es Usted Un Usuario Que Regresa?' and includes links for 'Corregir info', 'Agregar una institución educativa', and 'Vea su Informe de Ayuda Estudiantil (SAR)'. A white button labeled 'Iniciar Sesión' is at the bottom of this section.

Un sitio web oficial del gobierno de Estados Unidos. Centro de ayuda (en inglés) English | Español

Federal Student Aid
AN OFFICE OF THE U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION

COMPRENDER LA AYUDA ECONÓMICA ▾ SOLICITAR AYUDA ▾ COMPLETE EL PROCESO DE AYUDA ECONÓMICA ▾ ADMINISTRAR PRÉSTAMOS ▾

Selecciona el idioma de tu preferencia.

Llene el formulario FAFSA®

Utilice el formulario *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes* (FAFSA®) para solicitar ayuda económica para pagar los estudios universitarios de pregrado o posgrado.

¿Es Usted Nuevo Para El Proceso De La FAFSA®?

Llenar el formulario FAFSA es gratuito. Llénelo ahora mismo.

Comience Aquí

Comienza a completar tu FAFSA®.

¿Es Usted Un Usuario Que Regresa?

Corregir info | Agregar una institución educativa

Vea su *Informe de Ayuda Estudiantil* (SAR)

Iniciar Sesión

De tener problemas con la página web,
puedes completarla...



A través de la
aplicación móvil:

myStudentAid

Selecciona «Soy el estudiante.» y coloca tu nombre de usuario y contraseña.

Iniciar sesión

Iniciar sesión en la FAFSA

Solo los estudiantes pueden utilizar su credencial FSA para iniciar sesión. Los padres y demás personas pueden empezar el formulario FAFSA en nombre del estudiante al introducir los datos personales de éste. Además, si el estudiante empezó a llenar el formulario o a corregirlo, los padres y otras personas pueden trabajar en el mismo si tienen la **llave de acceso** creada por el alumno. [Ayuda para padres.](#)

Form Approved
OMB No. 1845-0001
App. Exp. 12/31/2021

Soy el estudiante

Soy el padre o la madre, el preparador o un estudiante de uno de los estados libres asociados (Micronesia, República de las Islas Marshall o Palaos)

Si usted no es el estudiante, no inicie sesión introduciendo la credencial FSA ID.

¿No tiene una credencial FSA ID? Puede [crear una propia](#) o iniciar sesión introduciendo los [datos personales del estudiante](#).

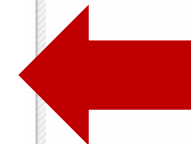
Nombre de usuario de la credencial FSA ID, dirección de correo electrónico o número de móvil (estudiante) ?

[Olvidé mi nombre de usuario](#)

Contraseña de la credencial FSA ID (estudiante) ?

[Olvidé mi contraseña](#)

SIGUIENTE →



Lee y oprime «aceptar» para continuar.

Descargo de responsabilidad

Aviso

Usted está accediendo a un sistema informático del Gobierno de los Estados Unidos. El acceso al mismo está permitido únicamente a los usuarios individuales expresamente autorizados para tal efecto por el Departamento de Educación de EE.UU. El uso del sistema puede ser vigilado, grabado o sujeto a inspección. Con fines de seguridad y para asegurar que el sistema quede a disposición de los usuarios expresamente autorizados, el Departamento de Educación de EE.UU. vigila el uso del sistema e identifica los usuarios no autorizados. Todo usuario del sistema expresamente otorga su consentimiento a tal vigilancia y grabación. El uso no autorizado de este sistema informático está prohibido y sujeto a sanciones penales y civiles. Salvo autorización expresa por parte del Departamento de Educación de EE.UU., todo intento no autorizado de acceder a la información guardada en este sistema, así como todo intento de obtener, modificar, cambiar o borrar esa información o subir nueva información, queda estrictamente prohibido y sujeto a proceso penal conforme a la sección 1030 del título 18 del Código de los Estados Unidos y otras leyes aplicables, lo cual puede resultar en la imposición de multas y el encarcelamiento. A efectos del presente sistema, el acceso no autorizado incluye, a mero título enunciativo, las siguientes acciones:

- cualquier acceso realizado por un empleado o agente de una entidad comercial, u otro tercero, que no sea el usuario autorizado del sistema, para fines de ventaja comercial o lucro personal (sin importar que esa entidad o tercero le brinde un servicio al usuario autorizado) y
- cualquier acceso realizado en la ejecución de un delito (penal o civil) que viola la Constitución o las leyes de los Estados Unidos o de cualquiera de sus estados integrantes.
- Si como resultado de la vigilancia del sistema se revela información que indica una posible actividad delictiva, tales pruebas se pueden entregar a las autoridades del orden público.



Selecciona «Empezar el *FAFSA*® 2021-2022».

Mi FAFSA: 2021-2022

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

¡Hola,

2021-2022 2020-2021

No pudimos encontrar en nuestros registros ningún formulario FAFSA del año 2021-2022 que coincida con sus datos.

Para recibir ayuda económica para los estudios superiores, hay que llenar la FAFSA cada año académico. ¿Cursará estudios superiores entre el 1 de julio del 2021 y el 30 de junio del 2022? De ser así, llene la FAFSA 2021-2022.

EMPEZAR LA FAFSA 2021-2022

Luego de crear una llave de acceso, pasarás a esta página y oprimirás «siguiente».

Introducción: FAFSA 2021-2022

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

[» Expandir todo](#)

- > ¿Dónde se puede obtener orientación sobre cómo llenar la FAFSA?
- > ¿Cuántos pasos hay para llenar la solicitud?
- > ¿Cuánto tiempo se tarda en llenar la FAFSA?
- > ¿Puedo guardar la FAFSA si no la puedo terminar ahora?
- > Documentos necesarios para llenar la FAFSA
- > Cómo firmar la FAFSA
- > Normas de seguridad y confidencialidad de *FAFSA on the Web*

SIGUIENTE ➔

En las próximas cuatro (4) páginas debes revisar tu información sociodemográfica y actualizarla, en caso de ser necesario. Es importante que coloques tu correo electrónico (no el de tus padres) y tu teléfono de contacto.

Estudios anteriores y actuales: estudiante

Datos del estudiante | Instituciones educativas | Situación de dependencia | Datos de los padres | Situación económica: padres | Situación económica: estudiante | Firmar y presentar | Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

Al comenzar los estudios superiores en el curso académico 2021-2022, ¿cuál será su situación en cuanto al estado y modo de finalización de la escuela secundaria (grados 9 a 12)?

Seleccionar

Al comienzo del curso 2021-2022, ¿a qué título o certificado postsecundario conducirán sus estudios?

Seleccionar

¿Va a tener su primer título universitario de cuatro años (*bachelor's degree*), antes de comenzar sus estudios en el curso 2021-2022?

Nota: Para los efectos prácticos, el equivalente más cercano en el mundo hispanohablante es la licenciatura (o «bachillerato» en Puerto Rico).

Sí No

Al comienzo del curso 2021-2022, ¿cuál será su nivel de estudios superiores? («Pregrado» se refiere a los estudios universitarios y de formación profesional o técnica.)

Seleccionar

¿Le interesa ser considerado para el programa de estudio y trabajo?

Sí No No sé

ANTERIOR SIGUIENTE

Elige si te graduaste de escuela superior, equivalente o *homeschooling*.

Selecciona si estás en un primer bachillerato, un grado técnico o título de posgrado (maestría, doctorado, JD).

Si ya tienes un bachillerato completado, debes marcar «Sí».

Selecciona el año de estudio en que te encuentras.

Marca si deseas ser considerado para el Programa Federal de Estudio y Trabajo.

En las próximas páginas, se colocará información relacionada al estudiante...

Hoja de trabajo para la determinación del derecho a la ayuda estudiantil

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica: padres	Situación económica: estudiante	Firmar y presentar	Confirmación
INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE							
¿Ha recibido alguna vez ayuda económica federal para los estudios superiores?							
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No							
						<input type="button" value="ANTERIOR"/> <input type="button" value="SIGUIENTE"/>	

- Si eres estudiante de nuevo ingreso, marcarás «No».
- Si es una renovación del *FAFSA*®, y recibiste beca Pell o préstamos estudiantiles en años anteriores, debes marcar «Sí».

Buscar escuelas secundarias

Datos del
estudiante

Instituciones
educativas

Situación de
dependencia

Datos de los
padres

Situación
económica:
padres

Situación
económica:
estudiante

Firmar y
presentar

Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

i La FAFSA pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

i Introduzca el nombre de su escuela secundaria (grados 9 a 12) y la ciudad y estado donde se ubica, y luego pulse **Confirmar**. ?

¿Cuál es el nombre de su escuela secundaria (grados 9 a 12)?

¿En qué ciudad se ubica su escuela secundaria?

¿En qué estado del país se ubica su escuela secundaria?

CONFIRMAR 🔍

◀ ANTERIOR

SIGUIENTE ▶

Escuela secundaria se refiere a la escuela superior donde completaste tu cuarto año. Luego de colocar el nombre, presionará confirmar e identificarás la escuela.

Si estudiaste en un colegio o academia, solo colocará la información y oprimirá «siguiente». Estos no aparecen en el lista de confirmación.

Coloca el código de la PUCPR para que la información de tu solicitud nos pueda llegar.

- ❑ Paso 1: Selecciona «Sí» e ingresa el código 003936.
- ❑ Paso 2: Oprime «buscar» y aparecerá nuestra información. Presiona el cuadro ubicado a la izquierda y mostrará un *checkmark*.
- ❑ Paso 3: Presiona «siguiente» y selecciona si, mientras te encuentres estudiando, te hospedarás o si vivirás con tus padres. Nuevamente, oprime «siguiente».

Buscar instituciones educativas

Datos del estudiante **Instituciones educativas** Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

i Aquí buscará las instituciones educativas a las que desea enviar la información del formulario FAFSA. Puede añadir al formulario hasta diez instituciones a la vez. Si va a enviar solicitudes de admisión a más de diez instituciones educativas, [siga estas instrucciones](#).

Asegúrese de incluir **TODAS** las instituciones que le interesan, incluso si todavía no se ha presentado o aprobado la correspondiente solicitud de admisión.

i Introduzca el código federal de la institución educativa y pulse **Buscar**.

¿Conoce el [código federal](#) de la institución educativa? **?**

Sí No

Código federal

003936

◀ ANTERIOR **BUSCAR** 🔍

Situación de dependencia del estudiante

Otra información sobre la dependencia: estudiante

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

Para determinar si debe proporcionar en el formulario FAFSA información sobre sus padres, conteste las siguientes preguntas. Marque todos los que correspondan o **Ninguno de los anteriores**.

- ¿Presta servicio activo actualmente en las Fuerzas Armadas de EE.UU., para fines ajenos al entrenamiento?
- ¿Es usted veterano (ex combatiente) de las Fuerzas Armadas de EE.UU.?
- En cualquier momento desde que usted cumplió 13 años de edad, ¿era huérfano de ambos padres o estaba bajo cuidado de crianza temporal o bajo la tutela de los Tribunales?
- Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado de donde es residente, ¿es o era menor de edad emancipado?
- Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado de donde es residente, ¿se encuentra bajo tutela legal de una persona que no sean sus padres o padrastros?
- Ninguno de los anteriores

◀ ANTERIOR SIGUIENTE ▶

Esta información determinará si debes, o no, proveer información de tus padres. Marca todas las que apliquen o elige «Ninguno de los anteriores».

Aunque en Puerto Rico existen diferentes tipos de emancipación*, solamente la emancipación por concesión judicial responde a lo establecido por el Departamento de Educación Federal.

**Definido en nuestro Código Civil Art. 234 (31 L.P.R.A. sec. 912) Art. 242 (31 L.P.R.A. sec. 951).*

Estado civil de tus padres

Estado civil: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia **Datos de los padres** Situación económica Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

i La FAFSA pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus [padres](#)? **?**

Seleccionar

Seleccionar

- Nunca se ha casado
- Ambos padres legales conviven en pareja sin casarse
- Casado/Nuevas nupcias
- Divorciado o separado
- Viudo

Selecciona el estado civil actual de tus padres.

En caso de que tus padres estén divorciados, en este encasillado aplica el estado actual del padre con quien vivas. Si se volvió a casar, esa es la información que reportarás.

Estado civil de los padres

Estado civil: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

i La FAFSA pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus padres?

¿Cuándo se casaron o se volvieron a casar sus padres?

Coloca el mes y año en que se casaron o se volvieron a casar. Esta información debe ser certera y correcta (no se puede adivinar o establecer suposiciones).

Información de los padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introducir la información del primero de sus **padres** (padre/madre/padrastro/madrastra)

Número de Seguro Social del padre o de la madre ?

Apellido del padre o de la madre ?

Inicial del nombre del padre o de la madre ?

Fecha de nacimiento del padre o de la madre ?
mm/dd/yyyy

← ANTERIOR SIGUIENTE →

Debes colocar, primero, la información de tu padre y luego la de tu madre. Verifica que la información esté correcta e igual que en la credencial *FSA ID*.

Asegúrate de que coloques la inicial con la que comienza su primer nombre.

Debes seguir el formato mes/día/año.

Datos sobre el hogar: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia **Datos de los padres** Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✓ ✓

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Tamaño del hogar

Sus padres

Usted, aun cuando no viva con sus padres

Los otros hijos de sus padres (aunque no vivan con sus padres), si se cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- a. Sus padres proporcionarán a los hijos más de la mitad del sustento entre el 1 de julio del 2021 y el 30 de junio del 2022, o
- b. Los hijos, de haber presentado la FAFSA, habrían respondido «No» a cada una de las [preguntas sobre su situación de dependencia](#)

Otras personas si:

- a. actualmente viven con sus padres;
- b. sus padres les proporcionan más de la mitad del sustento y
- c. sus padres continuarán haciéndolo entre el 1 de julio del 2021 y el 30 de junio del 2022

Número de integrantes del hogar de sus padres en el 2021-2022 (tamaño del hogar)

Número de integrantes del hogar que cursarán estudios superiores

¿Cuántos integrantes del hogar de sus padres (según lo indicado anteriormente) cursarán estudios superiores entre el 1 de julio del 2021 y el 30 de junio del 2022? No incluya a sus padres.

◀ ANTERIOR SIGUIENTE ▶

Tamaño del hogar

Padres

Tú

Se deben incluir todos los hijos de tus padres que vivan o dependan, en un 50% o más, de los ingresos de tus padres.

Incluye otros familiares que dependen del 50% del ingreso de tus padres.

Total de integrantes del hogar

Ingresa los integrantes que estudiarán en la universidad. No incluyas a tus padres.

Declaración de impuestos de los padres

Datos tributarios: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

¿Cuál fue el ingreso bruto ajustado de sus padres en el 2019?

\$.00

CALCULADORA DE INGRESOS

ANTERIOR SIGUIENTE

Coloca el ingreso bruto ajustado.

Planilla de Puerto Rico (línea 5 de la segunda página) o Formulario 1040 del IRS (línea 7). En caso de tener dos planillas o tener el Anejo CO Individuo, se debe sumar el ingreso bruto ajustado de ambos padres.

Ingreso Bruto (Segunda página)

Si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Encasillados 1 y 2, ni las líneas 14 a la 20 del Encasillado 3, y pase al Anejo CO Individuo.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas

SUMINISTRE LOS COMPROBANTES DE RETENCIÓN
(Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique).

		A-Contribución Retenida	B-Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas
		108 00	18,518 00
		00	00
		00	00
		00	00
Total de comprobantes con esta planilla	02	108 00	18,518 00

C- Salarios del Gobierno Federal (Total de Salarios Exentos Sec. 1031.02(a)(36) del Código Formularios W-2 con esta planilla.....) (01) (02) (03) (04) (05)

2. Otros Ingresos (o Pérdidas):

A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 24).....	(06)	0 00
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 34 o 35, según aplique).....	(07)	0 00
C) Intereses (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 5).....	(08)	0 00
D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individuo, Parte II, línea 4).....	(09)	0 00
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte II, línea 3).....	(10)	0 00
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte I, línea 2).....	(11)	0 00
G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 y Anejo FF Individuo, Parte III, línea 4).....	(12)	0 00
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12).....	(13)	0 00
I) Ganancia (o pérdida) atribuible a industria o negocio (Anejo K Individuo, Parte II, línea 12).....	(14)	0 00
J) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte II, línea 14).....	(15)	0 00
K) Ganancia (o pérdida) atribuible a profesiones y comisiones (Anejo M Individuo, Parte II, línea 8).....	(16)	0 00
L) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individuo, Parte II, línea 9).....	(17)	0 00
M) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1).....	(18)	0 00
N) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1).....	(19)	0 00
O) Participación distribuible en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Ind.).....	(20)	0 00
P) Distribuciones de planes de compensación diferida y/o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique).....	(21)	0 00
Q) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un individuo no residente (Formulario 480.6C).....	(22)	0 00
R) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga:.....) (23).....	(24)	0 00
S) Distribuciones elegibles por huracán María (Véanse instrucciones) (Anejo F Individuo, Parte VI, línea 3 o 5, según aplique).....	(25)	0 00
3. Total de Ingresos (Sume líneas 1B, 1C y 2A a la 2S).....	(26)	18,518 00
4. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe:.....) (27) (Núm. sentencia.....) (28).....	(29)	0 00
5. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4).....	(30)	18,518 00
6. Total de Deducciones (Anejo A Individuo, Parte I, línea 11 o Parte II, línea 6).....	(03)	3,500 00
7. Exención Personal (Casado - \$7,000; Contribuyente individual - \$3,500; Casado que rinde separado - \$3,500).....	(02)	3,500 00
8. Exención por Dependientes (Complete el Anejo A1 Ind. véanse instrucciones).....		0 00

Ingreso bruto (Anejo CO Individuo)

Anejo CO Individuo		CÓMPUTO OPCIONAL DE LA CONTRIBUCIÓN		2019	
Rev. 28 jun 19		Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____		Número de Seguro Social	
Nombre del contribuyente				Número de Seguro Social	
Utilice este anejo sólo si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta.					
1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas. Suministre los Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique. 16		Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas			
		A - Contribución Retenida		B - CONTRIBUYENTE	
				C - CÓNYUGE	
				Contribución opcional	
				Contribución opcional	
Total de comprobantes con este anejo		00		00	
Total de comprobantes bajo Ley 14-2017 con este anejo		00		00	
Total		00		00	
2. Salarios reportados en un Formulario W-2 Federal		Salarios Exentos			
		Sec. 1031.02(a)(36) del Código			
Total de W-2 con este anejo		00		00	
Total de W-2 bajo Ley 14-2017 con este anejo		00		00	
3. Otros Ingresos (o Pérdidas):					
A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 25)		00		00	
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 35 o 36, según aplique) (50% a cada cónyuge)		00		00	
C) Intereses (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 5) (50% a cada cónyuge) (Total \$)		00		00	
D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individuo, Parte II, línea 4) (50% a cada cónyuge) (Total \$)		00		00	
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte II, línea 3)		00		00	
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte I, línea 2)		00		00	
G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 y Anejo FF Individuo, Parte III, línea 4) (Total \$)		00		00	
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12)		00		00	
I) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1) (50% a cada cónyuge)		00		00	
J) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1) (50% a cada cónyuge)		00		00	
K) Participación distribuible en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Individuo)		00		00	
L) Distribuciones de planes de compensación diferida o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique)		00		00	
M) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un no residente (Formulario 480.6C)		00		00	
N) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga: (25))		00		00	
O) Distribuciones por razón de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico (Véanse instrucciones) (Anejo F Individuo, Parte VI, línea 3 o 5, según aplique)		00		00	
P) Ganancia (o pérdida) atribuible a la venta de bienes (Anejo K Ind., Parte IV, línea 5) (Total \$)		00		00	
Q) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte IV, línea 5) (Total \$)		00		00	
R) Ganancia (o pérdida) atribuible a servicios prestados (Anejo M Ind., Parte IV, línea 3) (Total \$)		00		00	
S) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Ind., Parte IV, línea 5) (50% a cada cónyuge) (Total \$)		00		00	
T) Ganancia (o pérdida) atribuible a manufactura (Anejo J Ind., Parte IV, línea 5) (Total \$)		00		00	
4. Total Ingresos (Suma el total de la línea 1, 2 y 3A a la 3T, de las Columnas B y C, respectivamente)		00		00	
5. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe: (39))		00		00	
6. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 4 menos línea 5, de las Columnas B y C, respectivamente)		00		00	
7. DEDUCCIONES ATRIBUIBLES A BASE DE UN 50% DEL TOTAL (Véanse instrucciones) 17					
A) Intereses hipotecarios					

Se suman ambas cantidades.

Ingreso de empleo

Formulario 499R-2/W-2PR Rev. 12-14

GOBIERNO DE PUERTO RICO - GOVERNMENT OF PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY

222 COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT

1. Nombre - First Name: Juana
 2. Nombre y Dirección Postal del Patrono - Employer's Name and Mailing Address: Hilda del Valle, Paseo Covadonga #1, San Juan, PR 00900
 3. N.º. Seguro Social - Social Security No.: 000-00-4567
 4. N.º. de Ident. Patronal - Employer Ident. No. (EIN): 00-1234567
 5. Costo de cobertura de salud auspiciada por el patrono - Cost of employer-sponsored health coverage: 2475.95
 6. Donativos - Charitable Contributions: 0
 7. Sueldos - Wages: 2475.95
 8. Comisiones - Commissions: 0
 9. Concesiones - Allowances: 0
 10. Propinas - Tips: 0
 11. Total = 7 + 8 + 9 + 10: 2475.95
 12. Reemb. y Beneficios Maritimos - Reimbursements and Maritime Benefits: 0
 13. Cont. Retenida - Tax Withheld: 0
 14. Fondo de Retiro Gubernamental - Governmental Retirement Fund: 0
 15. Aportaciones a Planes Calificados - Contributions to CODA PLANS: 0
 16. Salarios Exentos (Ver instrucciones) - Exempt Salaries (See instructions): 0
 17. Salarios Exentos (Ver instrucciones) - Exempt Salaries (See instructions): 0
 18. Aportaciones al Programa Ahorra y Duplica tu Dinero - Contributions to the Save and Double your Money Program: 0
 20. Total Sueldos Seguro Social - Social Security Wages: 2300.00
 21. Seguro Social Retenido - Social Security Tax Withheld: 142.60
 22. Total Sueldos y Pro. Medicare - Medicare Wages and Tips: 2300.00
 23. Contrib. Medicare Retenida - Medicare Tax Withheld: 33.35
 24. Propinas Seguro Social - Social Security Tips: 0
 25. Seguro Social no Retenido en Propinas - Uncollected Social Security Tax on Tips: 0
 26. Contrib. Medicare no Retenida en Propinas - Uncollected Medicare Tax on Tips: 0

Patrono - Employer: Indique si la remuneración incluye pagos al empleado por: Indicate if the remuneration includes payments to the employee for:
 A - Servicios prestados por un médico calificado bajo la Ley 14-2017 - Services rendered by a qualified physician under Act 14-2017
 B - Servicios domésticos - Domestic services
 C - Servicios prestados en trabajo agrícola - Services rendered in agricultural labor
 D - Servicios prestados por un miembro de una iglesia por un miembro de una orden religiosa - Services rendered by a member of a church by a member of a religious order
 E - Otros/Otros: _____
 Año: 2019
 Fecha de radicación: 31 de enero - Filing date: January 31

Rev. 28 Jun 19

Formulario 482 - Página 2

Si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Enc. 1 y 2, ni las líneas 14 a la 21 del Enc. 3, y pase al Anejo CO Ind. Por otro lado, si se acoge a la contribución opcional (Sec. 1021.06 del Código), no complete el Enc. 2, ni las líneas 14 a la 22 del Enc. 3, y complete los Anejos X y CO Ind., según aplique.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas (Suministre los Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique).

Total de comprobantes con esta planilla.....	02	00	00
Total de comprobantes bajo Ley 14-2017 con esta planilla		00	00
Total	(03)	00	00

Salarios Exentos Sec. 1031.02(a)(36) del Código

C - Salarios reportados en un formulario W-2 Federal	Contribución Retenida	Salarios Federales
Total de Formularios W-2 con esta planilla	04	00
Total de Formularios W-2 bajo Ley 14-2017 con esta planilla ..	05	00

2. Otros Ingresos (o Pérdidas):

Nota:
Ejemplo de dónde se pueden identificar los ingresos.

Anejo CO Individuo

Rev. 28 Jun 19

CÓMPUTO OPCIONAL DE LA CONTRIBUCIÓN

Año contributivo comenzó el _____ de _____ de _____ y terminó el _____ de _____ de _____

Nombre del contribuyente: _____ Número de Seguro Social: _____

Utilice este anejo sólo si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas. Suministre los Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique.

Total de comprobantes con este anejo	16	Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas	
		A - Contribución Retenida	B - CONTRIBUYENTE
		Contribución opcional	C - CÓNYUGE
Total de comprobantes bajo Ley 14-2017 con este anejo		00	00
Total	(03)	00	00

2. Salarios reportados en un Formulario W-2 Federal

Total de W-2 con este anejo	01	00	04	00	07	00	44	00
Total de W-2 bajo Ley 14-2017 con este anejo	02	00	05	00	08	00	45	00

3. Otros Ingresos (o Pérdidas):



Declaración de impuestos de los padres

Otros datos tributarios: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introduzca la cantidad del impuesto sobre los ingresos obtenidos por sus padres en el 2019

\$.00

ANTERIOR SIGUIENTE

Fecha de última actualización: domingo, 6 de diciembre de 2020 Descargar [Adobe Reader](#)

2010 fafsa.gov. Todos los derechos reservados.

Responsabilidad contributiva

Planilla de Puerto Rico (segunda página, encasillado 3, línea 26) o
Formulario 1040 del IRS, línea 13, menos línea 46)

Responsabilidad contributiva

Encasillado 2	6. Total de Deducciones (Anejo A Individual, Parte I, línea 9 o Parte II, línea 6) (01)	03	00	
	7. Exención Personal (Casado - \$7,000; Contribuyente individual - \$3,500; Casado que rinde separado - \$3,500) (02)		00	
	8. Exención por Dependientes (Complete el Anejo A1 Ind., véanse instrucciones):			
	A) (03) x \$2,500 (05)		00	
	Custodia compartida o casado que rinde separado → B) (04) x \$1,250 (06)		00	
	Total Exención por Dependientes (Suma líneas 8A y 8B) (07)		00	
	9. Exención Personal Adicional para Veteranos (\$1,500 por veterano. Si ambos cónyuges son veteranos, \$3,000) (08)		00	
	10. Total Deducciones y Exenciones (Suma líneas 6 a la 9) (09)		00	
	11. Ingreso neto antes de la deducción por Ley 185-2014 (Línea 5 menos línea 10. Si la línea 10 es mayor que la línea 5, anote cero) (10)		00	
	12. Deducción admisible bajo la Ley 185-2014 (Véanse instrucciones) (11)		00	
	13. INGRESO NETO SUJETO A CONTRIBUCIÓN (Línea 11 menos línea 12. Si la línea 12 es mayor que la línea 11, anote cero) (12)		00	
	Encasillado 3	14. CONTRIBUCIÓN: (21)		
		<input type="radio"/> 1 Según Tabla <input type="radio"/> 2 Tasas preferenciales (Anejo A2 Individual)		
<input type="radio"/> 3 Extranjero no residente <input type="radio"/> 4 Modelo SC 2668			00	
15. Cantidad de Ajuste Gradual (Determine este ajuste si la cantidad reflejada en línea 13 o en Anejo A2 Ind., línea 11 es mayor de \$500,000) (Anejo P Ind., línea 7) (23)			00	
16. Total de Contribución Normal (Suma líneas 14 y 15) (24)			00	
17. CONTRIBUCIÓN REGULAR ANTES DEL CRÉDITO (Véanse instrucciones) (25)			00	
18. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Someta Anejo C Individual) (Véanse inst.) (26)			00	
19. CONTRIBUCIÓN REGULAR NETA (Línea 17 menos línea 18) (27)			00	
20. Exceso de la Contribución Básica Alterna Neta sobre la Contribución Regular Neta (Anejo O Individual, Parte II, línea 7) (Véanse instrucciones) (28)			00	
21. Crédito por contribución básica alterna (Anejo O Individual, Parte III, línea 4) (29)			00	
22. TOTAL CONTRIBUCIÓN DETERMINADA (Suma líneas 19 y 20 menos línea 21 o anote la cantidad del Anejo CO Individual, línea 25, según aplique) (30)			00	
23. Contribución Opcional (Anejo X Individual, Parte II, línea 3) (31)			00	
24. Recobro de crédito reclamado en exceso (Anejo B Individual, Parte I, línea 3) (32)			00	
25. Créditos contributivos (Anejo B Individual, Parte II, línea 31) (33)			00	
26. RESPONSABILIDAD CONTRIBUTIVA (Suma líneas 22, 23 y 24 menos línea 25. Si es menos de cero, anote cero) (34)			00	
27. CONTRIBUCIÓN RETENIDA, PAGADA Y CRÉDITOS REEMBOLSABLES:				
A) Mediante retención sobre salarios (Suma las líneas 1A y 1C del Encasillado 1 o líneas 1A y 2A del Anejo CO Individual) (35)			00	
B) Otros pagos y retenciones (Anejo B Individual, Parte III, línea 22) (36)			00	
C) Crédito por trabajo (Véanse instrucciones) (37)			00	
D) Crédito de la Oportunidad Americana (Someta Anejo B2 Individual) (No aplica a casados que rinden separado) (38)			00	
E) Cantidad pagada con prórroga automática (39)		00		
F) Total Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables (Suma líneas 27A a la 27E) (40)		00		
28. TOTAL NO PAGADO DE LA CONTRIBUCIÓN (Si la línea 27F es menor que la línea 26, anote la diferencia aquí, de lo contrario en la línea 29) (41)		00		
29. Exceso de Contribución Retenida, Pagada y Créditos Reembolsables (42)		00		
30. Adición a la Contribución por Falta de Pago de la Contribución Estimada (Anejo T Individual, Parte II, línea 21) (43)		00		
31. BALANCE:				
• Si línea 29 es mayor que la suma de líneas 28 y 30, usted tiene un sobrepago. Anote diferencia aquí y en línea 1 de página 1.				
• Si línea 29 es menor que la suma de líneas 28 y 30, usted tiene un balance pendiente de pago. Anote diferencia aquí y en línea 2 de la página 1.				
• Si diferencia entre línea 29 y la suma de líneas 28 y 30 es igual a cero, anote cero aquí y pase a firmar su planilla en la página 1. (50)		00		

LA CANTIDAD REFLEJADA EN LA LÍNEA 31 DEBERÁ TRASLADARSE A LA LÍNEA CORRESPONDIENTE DE LA PÁGINA 1.

Período de Conservación: Diez (10) años

Declaración de impuestos de los padres

INFORMACION SOBRE LOS PADRES

Durante el 2019, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas abajo? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Paga por combate o paga extraordinaria por combate. **Esta cantidad debe ser de cero en el caso de los alistados y los oficiales técnicos** (incluidos los oficiales técnicos 2 y superiores), ya que ninguna parte de su paga por combate es tributable. Solo introduzca la [paga por combate tributable](#) que se haya incluido en el ingreso bruto ajustado de sus padres.

\$.00

Becas de estudios superiores declaradas al IRS como parte de los ingresos de sus padres. Dichas ayudas incluyen los subsidios de AmeriCorps (concesiones monetarias, asignaciones para cubrir los gastos de manutención y el pago de intereses acumulados), así como las partes no reembolsables de becas de investigación y de ayudantías.

\$.00

Créditos tributarios por gastos educativos (*American Opportunity Tax Credit* o *Lifetime Learning Tax Credit*), según el formulario del IRS

\$.00

Parte no tributable de pensiones para jubilados y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (IRA), según el formulario del IRS

\$.00

Aportaciones deducibles hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS

\$.00

Ingreso por intereses exento de impuestos, según el formulario del IRS

\$.00

Anejo IE (Planilla de Puerto Rico)

➔ ANTERIOR

SIGUIENTE ➔

Anejo IE (Planilla de Puerto Rico)

Oportunidad Americana
(Formulario 1040 del IRS, línea 50)

Cantidad de Retiro Exento
Planilla de Puerto Rico (Anejo H,
parte II, línea 8) o (Anejo IE,
línea 8)

Comprobante de Retención
(Formulario 499R-2/W-2PR,
encasillado 15)

Retiro (Anejo H)

Parte II Ingreso Sujeto a Tributación (Véanse instrucciones)			
7.	Importe total recibido en el año	(08)	00
8.	Cantidad exenta de tributación (Anote aquí y en el Anejo IE Individuo, Parte II, línea 8. No deberá exceder la cantidad indicada en la línea 7)	(09)	00
9.	Ingreso de pensión menos la cantidad exenta (Línea 7 menos línea 8. Si es menos de cero, pase a la línea 13)	(10)	00
10.	Costo de la pensión pendiente de recobro (Igual a la línea 6)	(11)	00
11.	Ingreso de pensión en exceso al costo pendiente de recobro (Línea 9 menos línea 10)	(12)	00
12.	Ingreso de pensión tributable (Anote aquí el importe de la línea 11 o el 3% de la línea 1, lo que sea mayor (pero no mayor que el importe de la línea 9). Anote esta cantidad en el Encasillado 1, línea 2H de la planilla o línea 3H, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)	(13)	00
13.	Contribución retenida sobre anualidad o pensión para el año contributivo (Anote esta cantidad en el Anejo B Individuo, Parte III, línea 18)	(14)	00

Periodo de Conservación: Diez (10) años

Retiro (Anejo IE)

Parte II Exenciones del Ingreso Bruto				
1.	Beneficios marginales pagados por el patrono en relación a un plan flexible de beneficios (<i>cafeteria plan</i>)	(16)	00	
2.	Intereses sobre los siguientes instrumentos:			
A)	Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus estados, territorios o subdivisiones políticas	(17)	00	
B)	Obligaciones del Gobierno de Puerto Rico	(18)	00	
C)	Ciertas Hipotecas (Véanse instrucciones)	(19)	00	(66) 00
D)	Depósitos en cuentas en Puerto Rico hasta \$100 (\$200 para casados rindiendo planilla conjunta) (Anejo FF Ind.)	(20)	00	(67) 00
E)	Bonos, pagarés u otras obligaciones bajo la Sección 6070.56(h) de la Ley 60-2019	(21)	00	
F)	Otros intereses sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(22)	00	(68) 00
G)	Otros intereses no sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(23)	00	
H)	Otros intereses sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(24)	00	(69) 00
I)	Otros intereses no sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(25)	00	
3.	Dividendos			
A)	Sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(26)	00	(70) 00
B)	No sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(27)	00	
C)	Sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(28)	00	(71) 00
D)	No sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(29)	00	
4.	Gastos de sacerdotes o ministros (Véanse instrucciones)	(30)	00	(72) 00
5.	Recobro de deudas incobrables, contribuciones anteriores, recargos y otras partidas	(31)	00	(73) 00
6.	Estipendios recibidos por ciertos médicos durante el período de internado (Formulario 499R-2/W-2PR)	(32)	00	
7.	Premios de la Lotería de Puerto Rico y la Lotería Adicional	(33)	00	
8.	Ingreso de pensiones o anualidades, hasta el límite aplicable (Anejo H Individuo, Parte II, línea 8)	(34)	00	
9.	Aginaldo de Navidad, Bono de Verano y Bono de Medicamentos	(35)	00	
10.	Ganancia en la venta o permuta de residencia principal por ciertos individuos y propiedad cualificada (Anejo D1 o D3 Individuo)	(36)	00	
11.	Ciertos ingresos relacionados con la operación de corporaciones especiales propiedad de trabajadores (Véanse instrucciones)	(37)	00	(74) 00
12.	Cuota de ajuste por costo de vida (COLA) (Formulario W-2 Federal)	(38)	00	
13.	Compensación por desempleo	(39)	00	(75) 00
14.	Compensación recibida por servicio militar activo en zona de combate (Formulario W-2 Federal)	(40)	00	
15.	Compensación recibida por un investigador o científico elegible (Véanse instrucciones)	(41)	00	
16.	Rentas de la Zona Histórica	(42)	00	(76) 00
17.	Compensación a ciudadanos y extranjeros no residentes en Puerto Rico para producir proyectos filmicos	(43)	00	
18.	Ingreso por concepto de horas extras trabajadas por un miembro de la Policía de Puerto Rico (Formulario 499R-2/W-2PR) ..	(44)	00	
19.	Ingreso de fuentes fuera de Puerto Rico (No residentes o residentes por solo parte del año)	(45)	00	
20.	Remuneración de empleados de gobiernos extranjeros u organizaciones internacionales	(46)	00	
21.	Ingresos provenientes de edificios arrendados al Gobierno de Puerto Rico para hospitales públicos, casas de salud, escuelas públicas (Contratos vigentes al 22 de noviembre de 2010) y renta residencial bajo la Ley 132-2010	(47)	00	
22.	Ingreso derivado por el contribuyente de la reventa de propiedad mueble o servicios cuya adquisición estuvo sujeta a tributación bajo la Sección 3070.01 o la Sección 2101 del Código de Rentas Internas de 1994	(48)	00	
23.	Ganancia Acumulada en Opciones no Cualificadas	(49)	00	
24.	Distribuciones de cantidades previamente notificadas como distribuciones elegibles implícitas bajo las Secciones 1023.06(j) y 1023.25	(50)	00	
25.	Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual No Deducibles	(51)	00	
26.	Salario devengado por concepto de horas extras en situaciones de emergencia (Formulario 499R-2/W-2PR)	(52)	00	
27.	Ingresos por concepto de derechos de autor hasta \$10,000 bajo la Ley 516-2004	(53)	00	
28.	Ingresos recibidos por diseñadores y traductores hasta \$6,000 bajo la Ley 516-2004	(54)	00	
29.	Participación distribible en los ingresos exentos de entidades conducto (Formularios 480.6 EC, 480.6 F. Véanse instrucciones)	(55)	00	(77) 00

Declaración de impuestos de los padres

Otra información económica: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

Durante el 2019, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas abajo? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención pagada por sus padres a favor de los hijos menores, a causa de separación, divorcio u orden legal. No incluya el sustento para los hijos que integren el hogar de sus padres. .00

Ingresos por el trabajo en los programas de educación cooperativa brindados por instituciones educativas .00

Ingresos tributables que se obtienen de programas de empleo basados en la necesidad económica del beneficiario (p. ej., el Programa Federal de Estudio y Trabajo, y aquellos ingresos obtenidos de programas de ayudas y de becas de investigación que también se calculen según la necesidad económica) .00

Pensión alimentaria pagada por los padres a otros hijos fuera de la composición familiar en el 2019.

Declaración de impuestos

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Durante el 2019, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas abajo? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención recibida a favor de cualquiera de los hijos menores. No incluya los pagos por cuidado de crianza temporal ni los pagos de asistencia por adopción.	<input type="text" value="0"/>	.00	?
Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros (incluidos los pagos en efectivo y el valor monetario de las asignaciones). No incluya el valor de alojamiento en la base militar ni el valor de asignaciones básicas para el alojamiento de militares.	<input type="text" value="0"/>	.00	?
Aportaciones a planes de pensión y de jubilación con impuestos diferidos (ya sean efectuadas directamente por el titular o retenidas de sus ingresos), incluidas (sin carácter limitativo) las cantidades indicadas en el formulario W-2 (casillas 12a a la 12d, códigos D, E, F, G, H y S). No incluya ningún monto marcado con el código DD (aportaciones hechas por empleadores a los beneficios de salud para empleados).	<input type="text" value="0"/>	.00	?
Asistencia no educativa para veteranos, como Discapacidad, Pensión por Fallecimiento o Compensación de Dependencia e Indemnización (DIC) o los subsidios educativos del Programa de Estudio y Trabajo del Departamento de Asuntos de Veteranos	<input type="text" value="0"/>	.00	?
Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado en la solicitud, como la compensación del seguro obrero, la indemnización por discapacidad, etc.	<input type="text" value="0"/>	.00	?

← ANTERIOR SIGUIENTE →

Pensión alimentaria recibida en el año, a favor de todos los dependientes de la composición familiar.

CODA Plan establecido en el Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR, línea 15)

Salario Exento Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR, línea 16) y otros Ingresos Exentos en Anejo IE.

Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR)

Formulario
Form 499R-2/W-2PR
Rev. 12.18



GOBIERNO DE PUERTO RICO - GOVERNMENT OF PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY

222

COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT

1. Nombre - First Name Juana		3. Núm. Seguro Social Social Security No. 000-00-4567		7. Sueldos - Wages 2475.95		20. Total Sueldos Seguro Social Social Security Wages 2300.00	
Apellido(s) - Last Name(s) Peña		4. Núm. de Ident. Patronal Employer Ident. No. (EIN) 00-1234567		8. Comisiones - Commissions		21. Seguro Social Retenido Social Security Tax Withheld 142.60	
Dirección Postal del Empleado - Employee's Mailing Address Calle Principal #1 San Juan, PR 00930		5. Costo de cubierta de salud auspiciada por el patrono - Cost of employer- sponsored health coverage		9. Concesiones - Allowances		22. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wages and Tips 2300.00	
Fecha de Nacimiento: Día Mes Año Date of Birth: Day Month Year		6. Donativos Charitable Contributions		10. Propinas - Tips		23. Contrib. Medicare Retenida Medicare Tax Withheld 33.35	
2. Nombre y Dirección Postal del Patrono Employer's Name and Mailing Address Hilda del Valle Paseo Covadonga #1 San Juan, PR 00900		Patrono: - Employer: Indique si la remuneración incluye pagos al empleado por: Indicate if the remuneration includes payments to the employee for:		11. Total = 7 + 8 + 9 + 10 2475.95		24. Propinas Seguro Social Social Security Tips	
Número de Teléfono del Patrono Employer's Telephone Number		A- <input type="checkbox"/> Servicios prestados por un médico cualificado bajo la Ley 14-2017 - Services rendered by a qualified physician under Act 14-2017		12. Gastos Reemb. y Beneficios Marginales Reimb. Expenses and Fringe Benefits		25. Seguro Social no Retenido en Propinas - Uncollected Social Security Tax on Tips	
Fecha Cese de Operaciones: Día Mes Año Cease of Operations Date: Day Month Year		B- <input type="checkbox"/> Servicios domésticos - Domestic services		13. Cont. Retenida - Tax Withheld		26. Contrib. Medicare no Retenida en Propinas - Uncollected Medicare Tax on Tips	
Número Confirmación de Radicación Electrónica Electronic Filing Confirmation Number		C- <input type="checkbox"/> Servicios prestados en trabajo agrícola Services rendered in agricultural labor		14. Fondo de Retiro Gubernamental Governmental Retirement Fund			
Número Control - Control Number		D- <input type="checkbox"/> Servicios prestados por un ministro de una iglesia o por un miembro de una orden religiosa Services rendered by a minister of a church or by a member of a religious order		15. Aportaciones a Planes Calificados Contributions to CODA PLANS			
Fecha de radicación: 31 de enero - Filing date: January 31		E- <input type="checkbox"/> Otros/Others:		16. Salarios Exentos (Ver instrucciones) Exempt Salaries (See instructions) Código/Code			
		Año: 2019 Year:		17. Salarios Exentos (Ver instrucciones) Exempt Salaries (See instructions) Código/Code			
				18.			
				19. Aportaciones al Programa Ahorra y Duplica tu Dinero - Contributions to the Save and Double your Money Program			

Debe incluirse en
los ingresos no
tributables.

← CODA Plan

Declaración de impuestos de los padres

Salir Reiniciar FAFSA Resumen De FAFSA Guardar Ayuda

Bienes: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

ⓘ Antes de proseguir a la siguiente página, deberá contestar la pregunta «Valor total de bienes excede \$6,600.00: padres».

A la fecha, ¿excede de \$6,600.00 el valor total de los bienes de sus padres? Sí No ?

Fecha de última actualización: domingo, 6 de diciembre de 2020 [Descargar Adobe Reader](#)

2010 fafsa.gov. Todos los derechos reservados.

¿El monto total del valor neto de los bienes de sus padres supera el monto indicado?

El valor neto de los bienes se refiere al valor económico actual de los bienes menos las deudas relacionadas con ellos.

Los bienes incluyen:

- dinero en efectivo, ahorros y cuentas corrientes;
- negocios;
- fincas agrícolas con fines de inversión, y
- otras inversiones; como, por ejemplo, los bienes raíces (salvo el domicilio habitual), las cuentas relacionadas con la *Ley Uniforme de Donaciones a Menores (Uniform Gifts to Minors Act o UGMA)* y *Ley Uniforme de Transferencias a Menores (Uniform Transfer to Minors Act o UTMA)* de las que usted sea el titular, las acciones, los bonos, los certificados de depósito, etc.

Lo debes completar, en caso de que tus padres tengan negocios, fincas agrícolas e ingresos de propiedades alquiladas.

Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR)

Formulario 499R-2/W-2PR Rev. 12.18

GOBIERNO DE PUERTO RICO - GOVERNMENT OF PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY

222 COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT

1. Nombre - First Name JUAN		3. Núm. Seguro Social - Social Security No.		7. Sueldos - Wages		INFORMACIÓN PARA EL SEGURO SOCIAL - SOCIAL SECURITY INFORMATION	
Apellidos(s) - Last Name(s) DEL PUEBLO		4. Núm. de Ident. Patronal - Employer Ident. No. (EIN)		8. Comisiones - Commissions		20. Total Sueldos Seguro Social - Social Security Wages	
Dirección Postal del Empleado - Employee's Mailing Address CALLE TAPITA ESQ TAPON SAN JUAN, PR 00924		5. Costo de cubierta de salud auspiciada por el patrono - Cost of employer-sponsored health coverage		9. Concesiones - Allowances		21. Seguro Social Retenido - Social Security Tax Withheld	
Fecha de Nacimiento: Día ____ Mes ____ Año ____ Date of Birth: Day ____ Month ____ Year ____		6. Donativos - Charitable Contributions		10. Propinas - Tips		22. Total Sueldos y Pro. Medicare - Medicare Wages and Tips	
2. Nombre y Dirección Postal del Patrono - Employer's Name and Mailing Address EMPRESA PR PO BOX 123 SEBA, PR 00123		Patrono: - Employer: Indique si la remuneración incluye pagos al empleado por: Indicate if the remuneration includes payments to the employee for:		11. Total = 7 + 8 + 9 + 10		23. Contrib. Medicare Retenido - Medicare Tax Withheld	
Número de Teléfono del Patrono - Employer's Telephone Number		A. <input type="checkbox"/> Servicios prestados por un médico calificado bajo la Ley 14-2017 - Services rendered by a qualified physician under Act 14-2017		12. Gastos Reemb. y Beneficios Marginales - Reimb. Expenses and Fringe Benefits		24. Propinas Seguro Social - Social Security Tips	
Fecha Cese de Operaciones: Día ____ Mes ____ Año ____ Cease of Operations Date: Day ____ Month ____ Year ____		B. <input type="checkbox"/> Servicios domésticos - Domestic services		13. Contrib. Retenido - Tax Withheld		25. Seguro Social no Retenido en Propinas - Uncollected Social Security Tax on Tips	
Número Confirmación de Radicación Electrónica - Electronic Filing Confirmation Number		C. <input type="checkbox"/> Servicios prestados en trabajo agrícola - Services rendered in agricultural labor		14. Fondo de Retiro Gubernamental - Governmental Retirement Fund		26. Contrib. Medicare no Retenido en Propinas - Uncollected Medicare Tax on Tips	
Número Control - Control Number 123456789		D. <input type="checkbox"/> Servicios prestados por un ministro de una iglesia o un miembro de una orden religiosa - Services rendered by a minister of a church or by a member of a religious order		15. Aportaciones a Planes Calificados - Contributions to CODA PLANS			
Fecha de radicación: 31 de enero - Filing date: January 31		E. <input type="checkbox"/> Otro/Other:		16. Salarios Exentos (Ver instrucciones) - Exempt Salaries (See instructions) Código/Code			
		Año: 2019 Year:		17. Salarios Exentos (Ver instrucciones) - Exempt Salaries (See instructions) Código/Code			
				18. Salarios Exentos (Ver instrucciones) - Exempt Salaries (See instructions) Código/Code			
				19. Aportaciones al Programa Ahorra y Duplica tu Dinero - Contributions to the Save and Double your Money Program			

Debe incluirse en los ingresos no tributables.

Exento

Declaración de impuestos del estudiante

Estado civil para efectos de la declaración de impuestos: estudiante

Proceso de declaración de impuestos del estudiante:

- Datos del estudiante
- Instituciones educativas
- Situación de dependencia
- Datos de los padres
- Situación económica: padres
- Situación económica: estudiante
- Firmar y presentar
- Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

- ✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.
- i La FAFSA pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.
- i **¡Aviso!** En las siguientes páginas usted deberá proporcionar algunos de los datos económicos de su **declaración de impuestos del año 2018**.

¿Ha preparado usted alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2018 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), u otro tipo de declaración?

Seleccionar

- Seleccionar
- Ya está preparada
- Se presentará pero aún no se ha hecho
- No se va a presentar

En este caso, debes contestar si radicaste, o no, planillas en el 2019.

- ✓ En caso de haber radicado planillas, debes repetir los pasos realizados anteriormente.
- ✓ De no radicar planillas, elige «No se va a presentar».

Declaración de impuestos del estudiante

En las próximas páginas, si tú radicaste una planilla en el año 2019, deberás repetir los pasos que realizaste con la declaración de impuestos de tus padres. De lo contrario, debes contestar las preguntas que entiendas que te aplican.

Datos del preparador

Proceso de FAFSA®:

- Datos del estudiante ✓
- Instituciones educativas ✓
- Situación de dependencia ✓
- Datos de los padres ✓
- Situación económica: padres ✓
- Situación económica: estudiante ✓
- Firmar y presentar ✎
- Confirmación

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

¿Es usted el [preparador](#) de la presente solicitud? (Esto ocurre con muy poca frecuencia.)

Sí No

ANTERIOR SIGUIENTE

Luego de contestar esta pregunta, pasarás al resumen del FAFSA®. Debes revisar. De tener que corregir alguna respuesta, puedes retroceder y hacerlo.

Firma la solicitud electrónicamente.


Firmas

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación


Tanto usted como su padre o su madre necesitan firmar la FAFSA.


Cada persona debe firmar en nombre propio. Si usted y su padre o su madre no se encuentran en el mismo lugar, uno de ustedes puede firmar en nombre propio, guardar la solicitud y salir de la misma. Luego, comunique la «llave de acceso» a la otra persona para que pueda iniciar sesión en el sitio y firmar y presentar la FAFSA.

Al firmar la FAFSA, asegúrese de no confundir su credencial FSA ID con la de su padre o su madre.


Falta la firma del estudiante 

Firmas: **sin firmar**

FIRMAR (ESTUDIANTE) 

Falta la firma del padre o madre 

Firmas: **sin firmar**

FIRMAR (PADRE O MADRE) 

← ANTERIOR

Lee y acepta los términos y condiciones.

Aceptación de términos y condiciones

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

LEA LO SIGUIENTE ANTES DE CONTINUAR

Al firmar electrónicamente la presente solicitud utilizando su credencial FSA ID (nombre de usuario y contraseña) y/o cualquier otra credencial, o al firmar y enviarnos la correspondiente hoja de firma, USTED (el ESTUDIANTE) certifica lo siguiente:

1. que utilizará la ayuda económica estudiantil, ya sea federal o estatal, sólo para pagar el costo de estudiar en una institución de enseñanza superior;
2. que no se encuentra en incumplimiento de pago de ningún préstamo educativo federal o, de estarlo, que ha convenido en pagar dicha obligación de manera satisfactoria;
3. que no debe dinero por el pago en exceso de una beca de estudios federal o, de hacerlo, que ha convenido en pagarlo de manera satisfactoria;
4. que le notificará a su institución educativa en caso de incurrir en incumplimiento de pago de un

Yo, el estudiante, acepto las condiciones de uso expuestas arriba. ?


Acepto No acepto

Somete tu firma.

Métodos de firma

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✎

 **Firma del estudiante:**
Número de Seguro Social: XXX-XX-XXXX
Apellido: [REDACTED]
Fecha de nacimiento: [REDACTED]

FIRMAR ESTA FAFSA ✎

◀ FIRMAS SIGUIENTE ▶

Luego...

- ✓ Someterás la firma del padre que tiene la credencial *FSA ID* creada y repetirás los pasos mencionados.
- ✓ Aplicada las firmas, debes presionar «someter *FAFSA*®».
- ✓ Te llegará un correo de confirmación indicando la cantidad anual aprobada para el año 2021-2022.

De tener alguna duda, puedes contactarnos por correo electrónico.

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

PONCE

Apellidos: Desde la «A» a «Hernández Padilla»

Soryvette Vargas: soryvette_vargas@pucpr.edu

Amelia Irizarry: amirizarry@pucpr.edu

Apellidos: «Hernández Pagán» a «Rivera Figueroa»

Wilma Rodríguez: wrodriguez@pucpr.edu

Leila Colón: leila_colon@pucpr.edu

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Apellidos: «Rivera Flores» hasta la «Z»

Lisa Pérez: lisa_perez@pucpr.edu

Carmen Rodríguez: carodriguez@pucpr.edu

Graduados y Derecho

Christian Cancel: christian_cancel@pucpr.edu

Delia Maldonado: dmaldonado@pucpr.edu

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Teléfono: (787) 651-2000

Extensiones:

- 1057, 1081
- 1072, 1071
- 1059, 1084
- 1055, 1097
- 1064, 1063



OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

ARECIBO

Ana Miranda: amiranda@pucpr.edu

Gerardo Donate: gerardo_donate@pucpr.edu



Teléfono: (787) 881-1212

Extensiones: 6017 y 6009

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

MAYAGÜEZ

Heriberto Velázquez: hvelazquez@pucpr.edu

Paola Quiles: paola_quiles@pucpr.edu



Teléfono: (787) 834-5151

Extensiones: 5033 y 5084

Y recuerda que...

